



PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Empleo y protección social
en el sector informal****Evaluación temática de las actividades de la OIT
relacionadas con el sector informal urbano****Indice**

	<i>Página</i>
Introducción.....	1
I. Mitos y retos del sector informal.....	2
II. Cuestiones y opciones de política	3
III. Actividades pasadas	6
1. Medición del sector informal	6
2. Fomento del potencial de los microempresarios	8
IV. Creación y fomento de la capacidad de las organizaciones del sector informal	11
1. Infraestructura, creación de empleo y condiciones de vida.....	13
2. Reforma de políticas y sistemas de formación	14
3. Mejora de la protección social de los trabajadores	16
4. Reforma de los marcos jurídicos	19
5. Evaluación de las políticas macroeconómicas	21
V. Futuras prioridades de programa y orientaciones de política.....	22
1. Medición del sector informal	22
2. Fomento del potencial productivo de los empresarios del sector informal	22
3. Creación de organizaciones del sector informal y fomento de la capacidad	23
4. Creación de empleo y mejora de las condiciones en el sector informal a través de obras de infraestructura	24
5. Formación.....	24
6. Protección de los trabajadores.....	25
7. Reforma de los marcos jurídicos	25
8. Evaluación de las políticas macroeconómicas	26
VI. Conclusiones finales	26
Anexo. Documentos de referencia (texto en inglés)	29

Introducción

1. La OIT ha realizado en los últimos años un número considerable de investigaciones y actividades de cooperación técnica relacionadas con el sector informal (también denominado sector no estructurado) y ha proporcionado asesoramiento exhaustivo en materia de políticas. Los resultados de esta labor han influido en gran manera en el análisis, la elaboración y la aplicación de las políticas a nivel nacional. A nivel internacional también se reconoce el valor de esta labor, que con el transcurso de los años ha mejorado la comprensión que se tenía sobre las características y funcionamiento del sector. Habida cuenta de las actuales e imperiosas cuestiones que se derivan de la cada vez mayor proliferación de formas precarias de empleo en la mayoría de los países, la Oficina estimó que había llegado el momento oportuno de hacer balance del conocimiento y experiencia adquiridos y a sacar conclusiones y recomendaciones para las orientaciones futuras en materia de política y las prioridades de los programas.
2. Con este fin se realizó una evaluación temática, en la que se proporcionaba una síntesis de la labor de la OIT en el sector informal urbano¹, que abarca tanto las actividades del presupuesto ordinario como las extrapresupuestarias. El estudio pasa revista al conocimiento y experiencias acumulados en la OIT y evalúa la aplicación de las estrategias que se han desarrollado para abordar áreas de problemas específicos. Asimismo, evalúa la repercusión de la aplicación de estas estrategias y examina la importante experiencia adquirida y las posibles áreas de trabajo en el futuro. Se puede obtener una lista de los documentos, informes y publicaciones examinados por la OIT previa solicitud.
3. En este documento se ofrece un resumen del informe de la evaluación temática. Los resultados de su discusión por la Comisión proporcionarán asesoramiento para seguir definiendo diversos puntos de trabajo al inicio del Programa y Presupuesto para el bienio 2000-2001.
4. A raíz del renovado hincapié manifestado por el Director General sobre la cantidad y calidad de los empleos, como se refleja en el concepto del trabajo decente², los resultados de la evaluación ya han servido para la preparación de las propuestas de programa de diversas unidades técnicas. El sector informal es, de hecho, uno de los centros de atención del Programa y Presupuesto para el bienio 2000-2001, que incluye un objetivo operativo independiente para guiar la acción futura de la OIT. La estrategia ideada en el Programa y Presupuesto señala que:

Se fomentará sistemáticamente la inclusión de las pequeñas empresas del sector no estructurado en la política y los programas nacionales de desarrollo, partiendo de intervenciones en diversos campos, entre ellos ... la creación y fortalecimiento de las asociaciones de trabajadores del sector no estructurado, que constituyen un medio de apoyo activo, de protección social y de adopción de iniciativas en el plano de la colectividad. El apoyo y asesoramiento normativos contribuirán a localizar y suprimir los obstáculos jurídicos, fiscales y administrativos que impiden la incorporación de las pequeñas empresas del sector no estructurado a la economía moderna, complementados con el

¹ *A Thematic Evaluation of the Urban Informal Sector: ILO Actions and Perspectives*, Unidad de Evaluación (PROG/EVAL), Oficina de Programación y Gestión, julio de 1999.

² OIT, *Trabajo Decente*, Memoria del Director General, Conferencia Internacional del Trabajo, 87.ª reunión, 1999.

establecimiento de vínculos más directos entre ellas y las empresas modernas, por ejemplo mediante dispositivos innovadores de subcontratación y la creación de intermediarios más eficaces en las cadenas de producción. En tales actividades, se combinará la creación de empleos y la reducción de la pobreza con una mejora de la protección social y de la salud y la seguridad y la promoción de la igualdad entre los sexos, recurriendo a las metodologías innovadoras aplicadas ya en actividades experimentales, en África, las Américas y Asia³.

5. Diversos programas InFocus han incorporado una línea de acción que se extiende también al sector informal, en particular los programas InFocus sobre Conocimientos Teóricos y Prácticos y Empleabilidad, sobre Intensificación del Empleo mediante el Desarrollo de Pequeñas Empresas, sobre Seguridad Social y Económica, sobre Trabajo sin Riesgo (Safework) y Fortalecimiento de los Interlocutores Sociales.

I. Mitos y retos del sector informal

6. Los resultados de la importante labor realizada por la OIT no sólo han aportado una mejor comprensión de la estructura y el funcionamiento del sector informal, sino que también han contribuido a desmitificar tres creencias comúnmente sostenidas que han influido e incluso sesgado el trabajo de muchos analistas. Estas creencias son:
 - que todas las personas que trabajan en actividades del sector informal son pobres;
 - que el sector no está organizado ni estructurado, y
 - que las actividades del sector informal son ilegales.
7. Si bien es cierto que muchos agentes económicos y trabajadores del sector informal son pobres, la información empírica disponible ha demostrado que el sector informal en su conjunto no es sinónimo de pobreza. El sector cuenta con una estructura muy heterogénea: los más pobres realizan actividades de subsistencia en la parte baja de la escala, mientras que en la parte alta algunas de las empresas son muy rentables económicamente hablando. En muchos casos, los que participan en estas últimas obtienen ingresos muy por encima del salario mínimo del sector formal de la economía.
8. En lo que respecta al segundo mito, los estudios por caso han demostrado que las actividades del sector informal distan mucho de no estar organizadas ni estructuradas. El sector informal urbano dispone de sus propios mecanismos y redes de servicios de financiación formación, mercadotecnia, planes de bienestar y sistemas de seguridad social. Estos dependen en gran medida de lazos de usos y costumbres, de linaje, de vecindad, de profesión y de familia, que han resultado ser eficaces y duraderos. En segundo lugar, aunque los trabajadores del sector informal realicen en su inmensa mayoría actividades por cuenta propia — dirigidos por particulares con o sin la participación de familiares no remunerados — el sector también cuenta con microempresas y empresas pequeñas, principalmente en el sector manufacturero, que contratan a trabajadores de forma continua y a menudo mantienen vínculos operativos con empresas del sector formal. En la mayoría de los casos, tales vínculos suelen materializarse en acuerdos de subcontratación.

³ Propuestas de Programa y Presupuesto para 2000-2001, vol. 1, Estrategia y orientación, GB.274/PFA/9/1, párrafo 66.

9. En lo que respecta al tercer mito, resulta evidente que la situación ilegal en la que se pueden encontrar muchos trabajadores del sector informal se debe más bien a que los reglamentos existentes no se aplican a las condiciones económicas de las actividades del sector informal y a que existe un desconocimiento de las normas, que a cualquier deseo claro de burlar la ley. Además, la mayoría de las empresas de subsistencia y las microempresas operan al límite o fuera de la ley debido a los inasequibles costos que el cumplimiento de las normas existentes impondría a sus actividades económicas, y que pondría en peligro en última instancia su supervivencia.
10. El concepto de sector informal ha ocupado un lugar importante en el debate sobre cuestiones de empleo y políticas de desarrollo durante los tres últimos decenios. Ante la expansión fenomenal del sector informal urbano en los últimos años, ha aumentado incluso en mayor medida la preocupación a nivel nacional e internacional sobre su función y funcionamiento en la economía urbana.
11. Las preguntas que cabe hacerse son si promover el empleo en el sector informal o en las microempresas es una forma adecuada de luchar contra el desempleo y el subempleo; en qué medida puede continuar el sector informal absorbiendo el excedente de mano de obra procedente de las zonas rurales y del sector informal; si es el sector informal el que tiene la llave del futuro crecimiento económico y de la creación de empleo; si apoyar al sector informal refuerza la creación de formas de empleo carentes de protección, o si el sector informal es el paraíso de la mano de obra barata.
12. Estas son algunas de las cuestiones candentes que cabe plantearse hoy en día. A pesar de que la mayoría de las respuestas a estas cuestiones son inadecuadas, la respuesta predominante a nivel nacional e internacional ha consistido en destinar asistencia técnica y financiera específica a las actividades económicas del sector informal urbano, especialmente a las microempresas y a los pequeños productores, y en adaptar políticas que fomenten y apoyen el empleo por cuenta propia, la iniciativa microempresarial y el sector informal urbano en su conjunto.
13. El concepto de sector informal, desde que la OIT lo adoptase a principios del decenio de 1970, se ha aplicado para analizar la situación del empleo y las opciones de política en la mayoría de los países en desarrollo. Una gran proporción de la población económicamente activa de estos países obtiene una fuente de ingresos de actividades económicas que están fuera del sector formal o moderno de la economía. Debido a la reestructuración y racionalización del sector público y a la desreglamentación de los mercados laborales en el sector privado, el fenómeno del sector informal también ha adquirido proporciones importantes en muchos países desarrollados. Los trabajadores desplazados de los sectores públicos y privados se ven obligados a buscar o crear oportunidades de trabajo en el sector informal. En la mayoría de los casos, estas oportunidades no son tan buenas como las de la mayoría de los empleos del sector moderno. La OIT siempre se ha preocupado tanto por la cantidad como por la calidad del empleo. En la actualidad, estos aspectos se han convertido de nuevo en el centro de atención a raíz de la introducción del concepto de «trabajo decente» que figura en la Memoria del Director General a la Conferencia Internacional del Trabajo de 1999.

II. Cuestiones y opciones de política

14. Tras el análisis de los enfoques y las estrategias relativas al sector informal urbano, el estudio determina ocho áreas clave de acción prioritaria, a saber:
 - medición del sector informal;

- fomento del potencial de los microempresarios;
 - creación y fomento de la capacidad de las organizaciones del sector informal;
 - infraestructura, creación de empleo y condiciones de vida;
 - reforma de políticas y sistemas de formación;
 - mejora de la protección social de los trabajadores;
 - reforma de los marcos jurídicos, y
 - evaluación de las políticas macroeconómicas.
15. Sobre la base de un mayor conocimiento de la estructura, campo de aplicación y dinámica de las actividades del sector informal, la OIT ha podido desarrollar enfoques y medidas relativos a las principales áreas de política en pro del sector informal urbano. Las preocupaciones prioritarias de la acción de la OIT se definen en la Memoria del Director General a la Conferencia Internacional del Trabajo en 1991⁴. Los objetivos generales de cada área prioritaria de acción pueden resumirse de la forma siguiente:
- mejoramiento del potencial productivo, y por consiguiente de la capacidad de empleo y de generación de ingresos del sector informal;
 - elevación del nivel de bienestar de los grupos más pobres;
 - establecimiento de un marco normativo apropiado, que comprenda la adopción de formas adecuadas de protección y reglamentación sociales, y
 - mejora de la organización de los productores y de los trabajadores del sector informal.
16. Estos objetivos están relacionados entre sí y deberían perseguirse de forma simultánea. El primero está relacionado principalmente con las actividades que tienen el potencial necesario para crear crecimiento económico y empleo. El segundo abarcaría actividades destinadas a mejorar el empleo y las condiciones de trabajo de quienes ocupan empleos precarios. Los otros dos objetivos abarcan actividades relacionadas con el desarrollo del apoyo institucional que es necesario para los grupos del sector informal y con su capacidad para organizarse.
17. Otro hito importante en la labor de la OIT en lo que respecta al sector informal urbano ha sido el proyecto interdepartamental sobre el sector informal urbano (INTERDEP), que se inició en el bienio 1994-1995. A través de este proyecto, la OIT catalizó el interés y los esfuerzos de los interlocutores sociales, a nivel nacional e internacional a fin de llevar a cabo proyectos a largo plazo para el sector informal urbano utilizando un enfoque multidisciplinario e integrado. Además, el proyecto INTERDEP dio lugar a nuevas y concretas iniciativas de programa en la OIT, como por ejemplo los proyectos sobre seguridad social y seguridad y salud en el trabajo dirigidos específicamente al sector informal.

⁴ *El dilema del sector no estructurado*, Memoria del Director General, Conferencia Internacional del Trabajo, 78.ª reunión, 1991.

18. El enfoque predominante en la labor de la OIT sobre el sector informal urbano ha consistido en hacer hincapié en que el sector informal representa cada vez más una fuente de empleo e ingresos para muchos trabajadores. Por lo tanto, se está haciendo hincapié en proteger y fomentar el potencial de generación de empleo e ingresos del sector informal y en conseguir que pueda ofrecer mejores condiciones de trabajo y protección a los trabajadores. Estas cuestiones prioritarias han sido en verdad el centro de las opciones políticas estratégicas sobre mitigación de la pobreza desarrolladas como resultado de la investigación y las actividades operacionales del Programa Mundial del Empleo de la OIT.
19. Unido al fomento de la capacidad de generación de empleos e ingresos del sector informal se encuentra la promoción del potencial productivo del mismo. Si el objetivo es crear empleo y aumentar el nivel de los ingresos, las estrategias deberían tratar de eliminar o reducir los obstáculos existentes (acceso a créditos, educación, nuevas tecnologías, equipamiento y mercados) a fin de aumentar la productividad. Un tipo de actividad que habría que perseguir es el apoyo activo a las reformas políticas e institucionales destinadas a facilitar el acceso de los trabajadores del sector informal a los insumos necesarios.
20. La OIT también ha participado intensamente en favor de las reformas estructurales a nivel nacional en colaboración con las autoridades locales. Se ha realizado una gran tarea en materia de sensibilización, orientación de políticas, redacción de legislación y fomento de la capacidad, etc. No obstante, es bien sabido que no todas las actividades del sector informal tienen potencial de crecimiento, que el sector es muy heterogéneo, con diferentes sectores que tienen diferentes posibilidades de expansión, y que, de hecho, la mayor parte de las actividades del sector se realizan de forma precaria con el único objeto de sobrevivir. Por lo tanto, dichas estrategias sólo serán eficaces para una pequeña proporción (un 20 por ciento aproximadamente) de la población trabajadora del sector informal.
21. El Programa de la OIT sobre desarrollo de empresas en el sector informal reconoce este hecho y señala que debe hacerse una elección estratégica cuando se definan objetivos, acciones e instrumentos con el fin de:
 - apoyar las actividades de supervivencia cuyo potencial de crecimiento económico es muy limitado, pero cuyos efectos de mitigación de la pobreza son indispensables, y
 - permitir a un número limitado de microempresas acumular capital a través de incrementos importantes de la productividad.
22. En lo que respecta a la cuestión del incumplimiento de las leyes comerciales y laborales en el sector informal, la Memoria del Director General a la Conferencia Internacional del Trabajo en 1991 se declara a favor de la aplicación progresiva de las leyes y normas laborales, para empezar, en las empresas más viables. No obstante, el requisito fundamental debería ser garantizar el cumplimiento de los derechos humanos básicos en relación con la libertad sindical, la eliminación del trabajo forzoso y el trabajo infantil, y la eliminación de la discriminación⁵.
23. La protección de los trabajadores se ha convertido en un objetivo muy presente en las labores de la OIT relacionadas con el sector informal urbano desde la publicación de la Memoria del Director General en 1991 y la creación del proyecto INTERDEP. El desarrollo de guías prácticas y medidas innovadoras, en vez de la protección jurídica y la aplicación de las leyes, se ha convertido en la línea de acción preferida para mejorar las

⁵ *Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento*, adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en su 86.^a reunión en 1998.

condiciones de trabajo y empleo a través del fomento de la seguridad y la salud en el trabajo y la cobertura de la seguridad social.

24. Otro enfoque diferente sobre las cuestiones de empleo en el sector informal centra su atención fuera del sector. Se trata de la promoción de políticas de infraestructura que generan un alto índice de empleo en las zonas urbanas. Este enfoque es, sobre todo, una respuesta de creación de empleo a los cada vez mayores niveles de pobreza urbana, a las menores oportunidades de empleo en los sectores modernos públicos y privados y a la importante expansión del sector informal urbano.

III. Actividades pasadas

25. A continuación figura un examen detallado de los enfoques y las estrategias relacionadas con el sector informal dentro de las ocho áreas clave de acción prioritaria señaladas.

1. Medición del sector informal

26. Las acciones que se emprendan en el sector informal urbano requieren un conocimiento del campo de actividad y estructura del sector informal y, por lo tanto, la recopilación y el análisis de datos sistemáticos.
27. La mayoría de los sistemas estadísticos nacionales están diseñados de tal forma que no podrían captar o describir de forma adecuada la estructura económica o de empleo del sector informal.
28. Dentro del marco de las actividades relacionadas con el Programa Mundial del Empleo, se realizaron diversas encuestas piloto sobre el sector informal en varios países. Sobre la base del resultado de esta labor, se desarrollaron metodologías estadísticas para volver a definir las cuentas nacionales y realizar encuestas especiales. En 1987, a petición de la decimocuarta Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo (CIET), la OIT se propuso elaborar orientaciones internacionales sobre medición de estadísticas en el sector informal. La resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal fue adoptada por la decimoquinta CIET en 1993, proporcionando por primera y hasta ahora única vez orientaciones técnicas aprobadas internacionalmente para el desarrollo de estadísticas sobre el sector informal. Las orientaciones, destinadas a facilitar la labor de las agencias de estadística nacionales en la elaboración de definiciones, clasificaciones y métodos de recopilación de datos sobre el sector informal eran adecuadas para ciertas condiciones nacionales específicas. Las orientaciones también estaban destinadas a reducir las diferencias innecesarias entre las estadísticas del sector informal de los países y así mejorar la comparación internacional.
29. El siguiente paso lógico tras la elaboración de orientaciones estadísticas era generar la capacidad nacional necesaria para aplicarlas. Además de toda una serie de proyectos individuales destinados al fomento de la capacidad nacional, se creó un módulo sobre estadísticas del sector informal que se ha convertido en un componente básico de la mayoría de los cursos de formación ofrecidos por la Oficina de Estadística de la OIT a los estadísticos del trabajo.
30. Los proyectos de la OIT sobre fomento de la capacidad han tenido como resultado la utilización de un módulo del sector informal adjunto a los formularios de las encuestas de trabajo por hogares en diversos países. La principal idea es determinar las unidades del sector informal a través de las encuestas por hogares, para lo que posteriormente se aplica un cuestionario especial sobre el sector informal en una encuesta por empresas separada.

La encuesta sobre el sector informal realizada en Dar es-Salam en 1995-1996 se inspira de la experiencia y enseñanzas obtenidas y utiliza el personal formado durante la primera encuesta nacional de Tanzania sobre el sector informal de 1990-1991. El plan de acción de Addis Abeba para el desarrollo de estadísticas en Africa en el decenio de 1990 incluía al sector informal entre las áreas prioritarias de futuros programas estadísticos.

31. En conjunto, más de 60 países ya han comenzado a recopilar y publicar datos sobre empleo y otras características del sector informal. El hecho de que muchas de estas encuestas se iniciasen tras 1993, sugiere que la institucionalización de las orientaciones puede atribuirse a la resolución de la decimoquinta CIET y a la prestación de asesoramiento técnico para el desarrollo de estadísticas sobre el sector informal.
32. No obstante, un análisis de la experiencia adquirida con la recopilación de datos estadísticos sobre el sector informal ha revelado que existen problemas con la comparación internacional de datos debido al importante grado de flexibilidad que las orientaciones de la decimoquinta CIET ofrecen a los países a la hora de definir y medir el sector informal.
33. La importante experiencia adquirida con las encuestas sobre el sector informal realizadas en 1995-1996 en Dar es-Salam, Manila y Bogotá bajo los auspicios del proyecto INTERDEP pueden resumirse de la manera siguiente:
 - la metodología mixta de encuestas por hogares y por empresas demostró tener muchas ventajas en comparación con las encuestas de establecimientos y sobre la mano de obra, ya que las encuestas sobre la mano de obra no pueden proporcionar información sobre productividad o generación de ingresos, y las encuestas de establecimientos suelen captar únicamente a las empresas visibles;
 - debido a las importantes variaciones estacionales en el nivel de las actividades, la recopilación de datos debería extenderse a un período razonablemente largo;
 - la extensa divulgación de información acerca de las encuestas entre las organizaciones del sector informal podría reducir la tasa de ausencia de respuesta entre los agentes económicos y los trabajadores del sector informal;
 - la esperanza de una ayuda futura fue un factor que motivó que muchos agentes económicos del sector informal respondieran a las preguntas de la encuesta;
 - la falta de medidas de seguimiento apropiadas echa por tierra las expectativas planteadas: como consecuencia, las tasas de ausencia de respuesta probablemente aumentarán en encuestas futuras, y
 - cuando sea posible, los resultados de las encuestas deberían utilizarse como base para elaborar y aplicar programas de apoyo y proyectos de cooperación técnica.
34. El hecho de que la resolución de la decimoquinta CIET fuera aprobada por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en 1993 y que el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas haya adoptado el Sistema Revisado de Cuentas Nacionales (SCN, 1993) donde figura la definición del sector informal adoptada por la decimoquinta CIET, demuestra claramente la importancia de las orientaciones de la CIET sobre áreas que van más allá de las estadísticas del empleo.
35. En respuesta a la solicitud de la decimoquinta CIET, la OIT decidió elaborar un manual en el que se resumiese la experiencia adquirida de las diversas encuestas realizadas sobre el sector informal y proporcionase orientaciones más detalladas sobre las alternativas metodológicas en los diferentes contextos nacionales. Un primer examen de las prácticas

utilizadas en diversos Estados Miembros fue sometida por la Oficina a la decimosexta CIET (octubre de 1998).

2. Fomento del potencial de los microempresarios

36. La pauta fundamental que guía la labor de la OIT en materia de desarrollo de la pequeña empresa consiste en liberar el potencial latente que tiene el sector informal para generar ingresos y crear empleo. Las deficiencias inherentes de capital, de competencias empresariales y de tecnología, el desigual acceso a los mercados de factores y de productos, así como la existencia de marcos normativos restrictivos, son los principales obstáculos señalados. A fin de superar dichos obstáculos, en especial la desigualdad en el acceso al crédito, muchos microempresarios han elegido voluntariamente celebrar diversos tipos de acuerdos de subcontratación. Esto es lo que ocurre a menudo en especial con las mujeres que eligen trabajar fuera de sus domicilios. Esta dependencia aumenta la vulnerabilidad de los que trabajan en el sector, ya que las relaciones de subcontratación en muchos casos no están gobernadas por ningún reglamento.
37. Las estrategias de apoyo a grupos beneficiarios específicos se ha centrado por lo tanto en mejorar el acceso al crédito, la tecnología, la formación y la mercadotecnia a fin de incrementar la capacidad de producción de los microempresarios, los pequeños productores y los artesanos. A nivel popular, la estrategia seguida predominantemente en este sentido ha consistido en crear planes de autosuficiencia de grupos⁶. A nivel nacional y regional, las estrategias de los decenios de 1980 y 1990 pueden reagruparse de la forma siguiente:
- desarrollo de programas e instituciones nacionales para destinar servicios de apoyo de forma más eficaz al sector informal (a nivel nacional y regional), y
 - constitución y fortalecimiento de alianzas y redes entre las organizaciones de pequeños productores y microempresarios a nivel nacional y regional y programas nacionales específicos a nivel regional.

a) ***Establecimiento de un marco institucional para el apoyo a grupos beneficiarios específicos***

38. Las estrategias para crear un marco institucional de apoyo a grupos beneficiarios específicos consiste en aumentar la eficacia de los programas nacionales destinados a las microempresas y las unidades del sector informal. Esta modalidad requiere una acción a nivel nacional y la elaboración de políticas generales y estrategias para el desarrollo del sector beneficiario.
39. En lo que respecta al acceso al crédito y las finanzas, las acciones a nivel macroeconómico están destinadas a crear vínculos entre los planes de créditos mutuos por grupos del sector informal y el sistema bancario comercial.
40. La eficacia de dichos programas depende en gran medida de los objetivos específicos de sus mecanismos, es decir, de cómo se definen y eligen los grupos beneficiarios y, en última instancia, cómo los programas atienden a estos grupos en la práctica. Habida cuenta de que el sector informal es muy heterogéneo, la selección de los grupos beneficiarios es incluso

⁶ Esta estrategia se describe con más detalle en la sección relativa a la creación y fomento de la capacidad de las organizaciones del sector informal.

más importante y difícil en los programas del sector informal que en otros programas destinados a grupos beneficiarios específicos.

41. Cuanto se menciona anteriormente puede ilustrarse con los ejemplos de los programas PRONAMYPE y PASI⁷. Un mecanismo con objetivos específicos mejorado dio lugar a la concesión de un mayor número de préstamos a los más pobres y a los segmentos más vulnerables del sector beneficiario. Las evaluaciones de proyectos y los estudios especiales demuestran claramente que el hecho de proporcionar más préstamos a los grupos más vulnerables tiene como resultado mejoras tangibles de los ingresos, la productividad y el empleo. Un 80 por ciento aproximadamente de los beneficiarios del programa PASI declararon mayores beneficios e ingresos, las ventas aumentaron entre un 10 y un 50 por ciento para los trabajadores independientes, el número de horas de trabajo por semana aumentó y las interrupciones en la producción debido a la falta de capital registraron una fuerte disminución mostrando signos de una consolidación y una estabilidad generales de los empleos. Las inversiones en capital fijo aumentaron en el 12 por ciento de los casos. Se crearon diferentes formas de organizaciones entre los beneficiarios siguiendo líneas diferentes en función del sector económico, la ocupación, la zona geográfica, el género, etc. En lo que respecta al programa PRONAMYPE, una encuesta que abarcaba al 33 por ciento de las microempresas beneficiarias mostró cambios económicos positivos. La encuesta indicaba específicamente: *a*) un aumento del número de clientes entre el 80 por ciento de las empresas; *b*) un aumento de los ingresos entre el 81 por ciento de los beneficiarios; *c*) un aumento del volumen de producción que variaba entre el 83 y el 100 por ciento, y *d*) un aumento del 13 por ciento del número de horas trabajadas, indicando una mejor utilización de la capacidad de los talleres y los recursos. Además, se señaló la adquisición de equipamiento mejor en un 44 por ciento de las empresas.
42. La sostenibilidad de los beneficios económicos resultantes de los programas específicos se verá determinada en parte por la eficacia de la red de las instituciones de apoyo a la población beneficiaria y por la no menos importante aplicación eficaz de políticas nacionales complementarias específicas destinadas a crear un entorno mejor que estimule el crecimiento y la expansión de las microempresas.
43. A fin de evaluar la eficacia de la red de las instituciones de apoyo, el criterio que se sigue es comprobar si su capacidad técnica y los resultados han mejorado como resultado de la asistencia técnica que se les ha proporcionado dentro del marco de las estrategias adoptadas. La información existente sobre las evaluaciones de los proyectos de fomento de la capacidad institucional es, no obstante, inadecuada y no proporciona pruebas suficientemente sólidas del resultado final de la asistencia prestada.
44. La mayoría de los proyectos que tienen que ver con el sector informal están diseñados para promover y orientar de nuevo las políticas nacionales a largo plazo en pro del sector informal. Dos factores institucionales favorecen el proceso de reforma política:
 - las alianzas de los micro y pequeños empresarios a nivel nacional y regional que refuerzan su capacidad para negociar con las autoridades responsables de la política, y

⁷ Los proyectos de la OIT proporcionaron asistencia al PRONAMYPE (Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa), que forma parte de un plan de desarrollo nacional de 1990-1994 en Costa Rica, llamado Desarrollo Sostenido con Justicia Social, y al PASI (Programa de Apoyo al Sector Informal), que a su vez forma parte de un programa de compensación social establecido en 1990 en Honduras.

- la institucionalización de los programas que comenzaron siendo programas sociales temporales o de emergencia.

45. El primer factor se discute de forma detallada a continuación. En lo que respecta al segundo, las preocupaciones que deben tenerse en cuenta son el marco jurídico que sería apropiado para la estructura permanente, su función en relación con otros organismos responsables de políticas y ministerios pertinentes que se ocupan del sector informal, y la autonomía financiera, ya que muchos programas dependen enormemente de la financiación externa.

b) Creación de redes y alianzas

46. La segunda forma de estrategias de apoyo institucionales que ha surgido de la acción de la OIT tiene que ver con el establecimiento y desarrollo de redes o alianzas tanto entre productores y trabajadores del sector informal, como entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se ocupan del sector informal. Estas estrategias se han desarrollado en respuesta a los siguientes acontecimientos:

- la evolución y el crecimiento de organizaciones locales, lo que conlleva a una mayor necesidad de consolidación;
- la multiplicidad de programas, instituciones y ONG y la creciente necesidad de coordinación, y
- la demanda cada vez mayor de asistencia técnica para la formulación de estrategias y metodologías.

47. La principal función de dichas redes consiste a menudo en el intercambio y la difusión de información, la consolidación de experiencia, la armonización de conceptos, estrategias y metodologías, y la coordinación de actividades.

48. Un ejemplo de esta modalidad de funcionamiento lo constituye PROMICRO⁸. Un componente de este proyecto está destinado a establecer comités nacionales y regionales de organizaciones de microempresarios y a servir de foro regional para los programas nacionales. PROMICRO desempeñó una función importante en la creación de comités nacionales de microempresarios en Belice, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá y en el establecimiento del Comité Coordinador de Empresarios de la Microempresa de la Región Central de América (COCEMI), que representa a los seis comités de microempresarios nacionales. Otro ejemplo lo constituye el proyecto subregional para ayudar a las trabajadoras a domicilio en Asia⁹ que apoyó la creación de una organización nacional de trabajadores a domicilio en Filipinas y de una red de trabajadores a domicilio en Chiang Mai, Tailandia.

49. Las evaluaciones de estos proyectos mostraron que la organización nacional de trabajadores a domicilio en Filipinas (PATAMABA) había participado, desde su creación y a instancias del Gobierno de Filipinas, en los mecanismos de consulta sobre cuestiones políticas relacionadas con los trabajadores a domicilio o que les afectan (como por ejemplo

⁸ Programa subregional para la promoción de organizaciones, estructuras y programas de apoyo a las microempresas de América Central.

⁹ Proyecto RAS/91/M14/DAN: trabajadoras en el nuevo sistema de subcontratación en Tailandia, Indonesia y Filipinas.

la seguridad social). La red de trabajadores a domicilio de Chiang Mai (HOMENET) canalizó servicios comerciales, técnicos y financieros de las instituciones oficiales a grupos de trabajadores a domicilio, de forma más sistemática. El COCEMI y los seis comités de microempresarios nacionales de América Central han contribuido a que los gobiernos y el sector privado formal reconozcan a los microempresarios como interlocutores sociales en la región.

50. Una cuestión que cabe preguntarse con respecto a la creación de comités nacionales y regionales de microempresarios es en qué grado representan a todo el sector. El ejemplo del COCEMI en América Central demuestra que las asociaciones nacionales de microempresarios únicamente abarcan un porcentaje muy pequeño del número real de trabajadores del sector informal.
51. Es de esperar que gracias a un enriquecimiento recíproco más dinámico de ideas y experiencias, facilitado por el establecimiento de redes y el intercambio de experiencias e información se logre que las estrategias y políticas concebidas para el sector informal mejoren, sean más eficaces y duraderas.

IV. Creación y fomento de la capacidad de las organizaciones del sector informal

52. La creación y fortalecimiento de organizaciones del sector informal es una estrategia que consiste en crear y apoyar programas de autosuficiencia de grupos entre los productores, comerciantes y otros agentes económicamente activos del sector informal. Este enfoque comprende los aspectos siguientes:
 - la movilización gradual de los recursos humanos, técnicos y financieros de los propios participantes en el fomento de la autonomía;
 - la estimulación del deseo de los participantes de mejorar y reafirmar su identidad social;
 - la creación y el fortalecimiento de organizaciones de pequeños productores y microempresarios, y
 - el reconocimiento institucional y representación de los participantes a niveles más altos.
53. El enfoque participativo y organizativo adoptado por los proyectos hace que los procesos y beneficios de los mismos sean más sostenidos, ya que se forma a la población beneficiaria para que lleve a cabo y dirija iniciativas de desarrollo por sí mismas. Así, el nivel de capacidad de autogestión que poseen las organizaciones creadas es un factor importante que determina su estabilidad institucional a largo plazo. En los proyectos examinados por esta evaluación las organizaciones de pequeños productores demuestran una mayor capacidad para sostener planes de crédito y talleres de servicios comunes, así como para negociar con otros interlocutores sociales como resultado de los proyectos.
54. Otra cuestión importante que afecta la sostenibilidad es las posibilidades de generación de ingresos de las organizaciones empresariales creadas. Habida cuenta de que muchas de ellas dependen de subsidios externos procedentes del gobierno local o de proyectos de apoyo, no son sostenibles una vez retiradas estas asistencias externas. Las fuentes de ingresos alternativas han demostrado ser difíciles de encontrar o insuficientes (cuotas de afiliación, pago de servicios, empresas comerciales). Este problema se agrava aún más por

el hecho de que las organizaciones empresariales creadas no tienen relaciones con las instituciones del sector formal, lo que es esencial para garantizar la movilización de recursos eficaces e influir en las decisiones políticas.

55. Diversos proyectos están buscando en la actualidad soluciones posibles, como por ejemplo la participación de las asociaciones en la prestación de servicios públicos o sociales a sus miembros (estos últimos se refieren principalmente a regímenes de seguridad mutua de salud).
56. Por último la sostenibilidad de las organizaciones se ve influida por la situación jurídica e institucional de dichas organizaciones. Pero la cuestión de saber qué marco jurídico e institucional sería más fácil de fomentar, todavía no ha sido adecuadamente analizada.
57. La posibilidad de que los procesos y resultados de los proyectos permanecerán una vez terminados éstos depende también de un entorno económico y político más amplio. Ello exige acciones a nivel macroeconómico, institucional y político, a fin de complementar la acción a nivel local.
58. Los proyectos de la OIT en Malí, Togo, Rwanda, Benin y Burkina Faso demuestran que el éxito de las asociaciones mutuas de ahorros y préstamos, que facilitan el acceso a los recursos financieros, está ligado a una combinación de solidaridad social y eficiencia económica (la calidad de los servicios, el rendimiento del ahorro de los miembros y el control de los costos). A largo plazo, a fin de consolidar y mantener la posición institucional de las sociedades mutuas de crédito, deben establecerse relaciones con el sistema financiero formal. En Rwanda, por ejemplo, la Confederación de Asociaciones de Artesanos KORA, utilizó su ahorro combinado para establecer un banco conectado al Banco Popular en 1986. Como lo demuestra el proyecto de Burkina Faso, el ahorro de los miembros puede utilizarse de forma colateral (en vez de como financiación directa) a fin de obtener el acceso a los recursos del sistema financiero formal. No obstante, los bancos por lo general son renuentes a servir a usuarios de bajos ingresos, incluso cuando éstos estén organizados. Habría que llevar a cabo una reforma paralela de los sistemas bancarios para adaptarlos a las necesidades y circunstancias de los pequeños prestatarios pobres. Al final de la fase preparatoria del proyecto de Burkina Faso a principios de 1995, los principales problemas a que se enfrentaba el programa de créditos eran las pequeñas cantidades de préstamos concedidos por los bancos, los largos procedimientos para la aprobación de créditos, los cortísimos períodos de reembolso y las altas comisiones por supervisar y valorar las solicitudes de los préstamos.
59. Otra cuestión es la posible función de los interlocutores tradicionales de la OIT — las organizaciones de trabajadores y de empleadores — para colaborar con las organizaciones del sector informal. Este aspecto sólo se ha abordado recientemente. El Informe sobre el empleo en el mundo relativo a las relaciones laborales¹⁰ señala de forma específica la necesidad y el creciente deseo de muchas organizaciones de trabajadores de colaborar con el cada vez mayor número de trabajadores del sector informal.

¹⁰ *Informe sobre el empleo en el mundo 1997-1998: Relaciones laborales, democracia y cohesión social*, OIT, Ginebra, 1997.

1. Infraestructura, creación de empleo y condiciones de vida

60. La OIT ha elaborado y promocionado un enfoque intensivo del empleo, basado en los recursos locales para los programas de infraestructuras que generan empleo. La experiencia ha demostrado que las obras de infraestructura que proporcionan servicios a las comunidades se prestan muy bien para generar empleo a través de métodos que necesitan un alto coeficiente de mano de obra. Además de la generación de empleo, las obras de infraestructura tienen el enorme potencial de mejorar las condiciones de vida y, por lo tanto, las condiciones laborales de los trabajadores del sector informal.
61. El enfoque se amplió por primera vez a las zonas urbanas a finales del decenio de 1980. Desde 1989 la OIT ha puesto en marcha un subprograma para proseguir esta modalidad de acción. A continuación se enumeran los diferentes medios de acción utilizados:
- la investigación y los estudios aplicados para explorar y determinar las cuestiones y oportunidades de política que permitan desarrollar el enfoque en situaciones reales de los países;
 - los proyectos pilotos para continuar elaborando las modalidades de acción, y mostrar cómo funciona el enfoque, y
 - los proyectos de cooperación técnica, servicios de asesoramiento y seminarios para reproducir las prácticas más eficaces, construir capacidades nacionales y ayudar en la formulación de políticas de inversión que generan empleo.
62. El enfoque intensivo en empleo para obras de infraestructura aboga por la adopción de una estrategia de obras menores para la comunidad, donde se pueden ejecutar de manera comunitaria obras de infraestructura *in situ*, reposando parcialmente en la autoayuda en vez de en la totalidad del pago de salarios. La estrategia ha permitido que las iniciativas comunitarias desempeñen una función activa. La comunidad, a través de organizaciones o comités comunitarios, determina las necesidades locales en términos de infraestructura, moviliza los recursos humanos y financieros de la comunidad y negocia los contratos de adjudicación de las obras urbanas con las autoridades públicas pertinentes.
63. La experiencia de los proyectos demostró que las obras de construcción realizadas dentro de este marco son por lo general de buena calidad, la productividad es alta y los métodos de construcción son eficaces en función de los costos. Además, se descubrió que la mejora de las estructuras mejora directamente el medio de vida y trabajo al mejorar el medio físico y comercial y el bienestar, al tiempo que mejora la autoestima y el orgullo por los propios logros.
64. A pesar de los eficaces resultados socioeconómicos de los proyectos, resultó difícil mantener las infraestructuras creadas una vez terminados los proyectos. Aunque se había conseguido movilizar de forma efectiva a la comunidad para que participase como mano de obra no remunerada en las obras de construcción, su capacidad para garantizar el mantenimiento de las mismas fue demasiado baja.
65. Los proyectos mostraron también que la posible repercusión positiva de la mejora de la infraestructura en las ventas, a través de un mejor acceso y visibilidad, se vio obstaculizada por otras restricciones más acuciantes a que se enfrentaban los empresarios del sector informal, como por ejemplo la falta de capital de explotación, la escasa formación profesional y el acceso limitado a los mercados. Ello exige un enfoque integrado, en el que la mejora de las infraestructuras se vea acompañada por medidas que reduzcan otras restricciones que afectan a la oferta.

- 66.** Los proyectos también permiten extraer experiencia sobre cuestiones técnicas. La evaluación de la capacidad de una comunidad de realizar obras es clave a la hora de determinar la importancia de la participación comunitaria y la necesidad de apoyo técnico externo. El contexto socioeconómico de la iniciativa de infraestructuras prioritarias elegida por una comunidad puede ser clave para el éxito del proyecto y, por lo tanto, debería examinarse detalladamente.
- 67.** Los resultados de las investigaciones han mostrado los siguientes problemas que afectan a la utilización de mano de obra en el sector de la construcción:
- las instituciones de formación enseñan a los especialistas y técnicos a utilizar únicamente tecnología intensiva en capital basada en recursos no locales, y
 - los procedimientos de licitación y contratación excluyen a los contratistas a pequeña escala y a los del sector informal, y favorecen a los contratistas con altos coeficientes de capital.
- 68.** Estos descubrimientos subrayan la importancia de adoptar medidas a nivel político e institucional — en paralelo con trabajos piloto sobre el terreno — para promover el enfoque de las infraestructuras que generan empleo en la creación de empleo y mejora de las condiciones de vida y de trabajo en las zonas urbanas.

2. Reforma de políticas y sistemas de formación

- 69.** Se han explorado y estudiado con mayor detenimiento tres estrategias principales utilizadas para abordar las necesidades de formación del sector informal urbano a saber:
- la orientación de los sistemas de formación existentes de manera que proporcionen formación profesional a las pequeñas empresas y al empresariado;
 - el desarrollo de nuevas metodologías de formación más adecuadas al sector (insumos de formación a bajo costo, métodos de instrucción especiales para las personas con bajos niveles de alfabetización, etc.), y
 - nuevas metodologías de formación que se basen en los medios existentes de adquisición y transferencia de calificaciones en el sector informal, como por ejemplo el sistema de aprendizaje tradicional.
- 70.** Las siguientes cuestiones y preocupaciones sobre formación que afectan al sector informal han surgido de los resultados de los estudios realizados sobre las políticas y los sistemas de formación, las misiones de exámenes de políticas y los servicios de asesoramiento técnico:
- la heterogeneidad del sector informal exige la formulación de respuestas de formación diferentes a fin de atender eficazmente las diversas necesidades de formación dentro del sector;
 - el éxito en el trabajo y la movilidad de las personas, así como el mejoramiento de las calificaciones técnicas, tienen mucho que ver con el hecho de haber recibido una enseñanza escolar básica;
 - la discriminación por cuestiones de sexo en los sistemas de formación es un obstáculo importante al desarrollo del empleo y de la capacidad de generar ingresos de las mujeres, y

- los sistemas de enseñanza institucionalizada no pueden atender las necesidades del sector informal ya que existen obstáculos como por ejemplo:
 - ◆ los requisitos de acceso son demasiado altos;
 - ◆ los cursos son inflexibles y normalizados;
 - ◆ los cursos por lo general son pertinentes para el empleo en el sector formal;
 - ◆ los métodos de enseñanza son adecuados únicamente para la población alfabetizada;
 - ◆ las tasas son demasiado altas, y
 - ◆ los horarios y la ubicación de los cursos de formación son inapropiados para la enorme carga de trabajo de los trabajadores del sector informal.
71. El sistema de aprendizaje tradicional posee la capacidad de ofrecer formación al sector informal. No obstante, para aumentar al máximo su potencial deberían tenerse en cuenta y abordarse las siguientes cuestiones:
- los aprendizajes tradicionales se basan en las tecnologías e ideas de las generaciones anteriores;
 - como resultado de la división tradicional de la mano de obra, existen menos oportunidades de formación para las mujeres, y
 - los aspectos teóricos son escasos o inexistentes debido a la naturaleza de los aprendizajes.
72. Si se quiere orientar los sistemas de enseñanza hacia el sector informal hay que adoptar medidas a nivel micro y macroeconómico. Las medidas específicas a nivel microeconómico tienen que ver principalmente con el desarrollo de metodologías que evalúen las necesidades de formación, la prestación de formación y el ajuste de las calificaciones de los formadores y demás actores del sistema de enseñanza, así como el acceso a las fuentes de financiación. Las medidas macroeconómicas está destinadas a sensibilizar a las autoridades nacionales encargadas de la enseñanza sobre las necesidades del sector informal, a formar a estas autoridades para que evalúen las necesidades de formación del sector informal y a adaptar políticas de formación nacional que reflejen las necesidades actuales del sector.
73. En lo que respecta a las medidas a nivel microeconómico, un método para conseguir que los sistemas de enseñanza escolar y no escolar sean accesibles y sensibles al sector informal es el método llamado «formación y producción». Este método consiste en utilizar actividades de producción reales en los programas de formación profesional estructurados. Los aprendices reciben una remuneración al tiempo que aprenden, y parte de los costos de formación procede de los ingresos generados por las ventas. La experiencia de formación debe cubrir todo un ciclo productivo y económico, desde el diseño a las ventas y la contabilidad. La experiencia obtenida de diversos proyectos demuestra que este método de enseñanza es especialmente eficaz para transferir calificaciones que tienen que ver con las nuevas tecnologías y los equipos modernos, y asimismo para formar a personas con bajos niveles de ingresos que no pueden permitirse prescindir de sus ingresos durante un período importante.

74. Otro método de enseñanza innovador es la ampliación del asesoramiento técnico mediante equipos móviles, por lo general el personal de divulgación en el terreno de los departamentos gubernamentales y las ONG. Estos equipos proporcionan formación sobre necesidades de trabajo inmediatas y asisten a las personas y a pequeños grupos en el mismo lugar de trabajo.
75. El enfoque de enseñanza basado en la comunidad requiere instrumentos de participación y metodologías para evaluar las necesidades y oportunidades de la formación. Los programas, planes de estudios y material de formación se centran en los educandos y, por lo tanto, no son uniformes, lo que obliga a los instructores a elaborar y adaptar los programas caso por caso.
76. En lo que respecta a los programas de aprendizaje tradicionales, se han señalado y desarrollado las siguientes estrategias para mejorar la calidad de la formación:
- la formación complementaria de los aprendices, que abarca aspectos teóricos del comercio, la gestión, la tecnología y la seguridad y la salud en el trabajo;
 - la extensión de servicios de asesoramiento antes, durante y después del aprendizaje, como por ejemplo, la orientación profesional, la información sobre las condiciones del aprendizaje y los maestros artesanos disponibles, y la asistencia en materia de solución de quejas y conflictos, y
 - la prestación de apoyo a los maestros artesanos para mejorar los métodos de aprendizaje, la productividad en el lugar de trabajo, los productos mejorados, los materiales de formación y los intercambios con otros maestros artesanos.
77. Las mejoras en las actividades de formación a nivel microeconómico sólo pueden ser eficaces y duraderas si se integran en un marco de política de formación nacional. Asimismo, es indispensable que los proyectos educativos no estén elaborados sin tener en cuenta otros insumos necesarios para el sector informal, como por ejemplo el acceso a los créditos, la infraestructura y el apoyo legislativo o político, que son necesarios para utilizar eficazmente las calificaciones adquiridas.

3. Mejora de la protección social de los trabajadores

78. En la Memoria del Director General a la Conferencia en 1991, se señalaban dos áreas de política para mejorar la protección social de los trabajadores del sector informal, a saber, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad social.

a) Seguridad y salud en el trabajo

79. Es común que los investigadores y las encuestas planteen el problema del inadecuado medio ambiente de trabajo en el sector informal. Habida cuenta de que la gran mayoría de los trabajadores del sector informal urbano viven en áreas pobres, la vulnerabilidad a la enfermedad y la mala salud se derivan de una combinación de condiciones de vida y de trabajo indeseables. A fin de abordar el problema, los proyectos de la OIT como por ejemplo el proyecto INTERDEP en Dar es-Salam, Manila y Bogotá y el proyecto subregional para trabajadores a domicilio en Asia, han venido experimentando a través de proyectos piloto estrategias basadas en grupos y áreas que incluían:
- la extensión de los servicios de seguridad y salud en el trabajo por parte del sistema de asistencia de salud pública;

- la formación de personas dentro del grupo beneficiario para señalar los problemas de seguridad y salud en el trabajo, y
 - el énfasis por realizar mejoras de bajo costo en las condiciones de trabajo.
- 80.** Los proyectos aplicados destacan diversas cuestiones y direcciones para las acciones futuras. A continuación figuran las más importantes:
- la creación de nuevas estructuras puede evitarse. Dentro de la comunidad, existen recursos y estructuras que pueden utilizarse para prestar servicios de promoción, educación y prevención (centros de asistencia sanitaria pública, ONG y los mismos agentes económicos del sector informal). La formación sobre seguridad y salud en el trabajo debe por lo tanto ser simple y práctica.
 - el sistema público de asistencia sanitaria primaria a nivel comunitario tiene ciertas ventajas sobre la maquinaria de inspección del trabajo convencional, en especial su presencia a nivel local. Además, dicho sistema está normalizado y opera a nivel nacional. No obstante, la insuficiencia de recursos públicos destinados a servicios sociales básicos es una limitación real y, por lo tanto, resulta improbable que los servicios de salud promocionales y educativos tengan asegurado un lugar en el plan de prestación de servicios sociales.
 - el sistema de asistencia sanitaria público sólo puede mantenerse con el apoyo de una política nacional apropiada. Asimismo, existe la necesidad de garantizar la puesta en marcha de programas de formación normalizada para trabajadores sanitarios que integren las preocupaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, un mandato más claro de las unidades de asistencia primaria para que puedan abordar la seguridad y la salud en el trabajo y una colaboración eficaz entre ministerios de trabajo y ministerios de salud.
 - las condiciones de trabajo y de vida son inseparables para la mayoría de los trabajadores del sector informal. La deficiente infraestructura y la falta de servicios básicos se traducen en malas condiciones de trabajo. Las mejoras duraderas de las condiciones de trabajo pueden obtenerse principalmente a través de mejores infraestructuras y servicios básicos en las zonas urbanas pobres. La función de los organismos gubernamentales locales, que se encargan de la inversión en infraestructura y la prestación de servicios básicos, es crucial en ese sentido. Un mayor diálogo entre las autoridades locales, los trabajadores de salud pública, las ONG que trabajan en cuestiones de salud y las unidades y los trabajadores del sector informal podría contribuir a determinar y promover las mejoras prioritarias.
 - la organización entre trabajadores del sector informal contribuye a abordar los problemas relativos a sus condiciones de trabajo, ya que de esta forma pueden adoptar iniciativas de autoayuda, y el hecho de organizarse proporciona un nexo entre los trabajadores y la estructura institucional que presta los servicios.

b) Seguridad social

- 81.** Se dispone de numerosa documentación sobre las limitaciones encontradas a la hora de tratar de extender los sistemas de seguridad social oficiales a los trabajadores y a sus familias fuera del sector formal. Los trabajadores del sector informal no pueden formar parte de los sistemas de seguridad social nacional oficiales de forma voluntaria. La mayoría participa en categorías de trabajo que están excluidas de los sistemas oficiales. Se estima que el 75 por ciento de todos los países excluyen a los trabajadores de estas

categorías. Muchos sistemas también excluyen a las empresas cuyo tamaño no sobrepasa un mínimo establecido o a los trabajadores con ganancias inferiores a cierto nivel.

- 82.** Los convenios y las recomendaciones de la OIT ¹¹ existentes sobre la materia proporcionan conceptos y normas para las políticas de seguridad social. Con objeto de desarrollar nuevos enfoques a la seguridad y protección sociales, el Programa de seguridad social de la OIT ha adoptado una definición más amplia de la expresión seguridad social. La definición estipula que los hogares y los particulares deben beneficiarse de prestaciones a través de convenios colectivos o públicos que les protejan de las malas condiciones de vida o de su empeoramiento como resultado de una serie de riesgos y necesidades básicos.
- 83.** Se han determinado cuatro estrategias principales mediante las que se puede extender la seguridad social a los trabajadores del sector informal y a las personas a su cargo. Estas estrategias incluyen:
- los regímenes de seguros diseñados específicamente;
 - la asistencia social (servicios de salud, nutrición y educación);
 - la extensión y reforma del seguro social del sector formal, y
 - los regímenes de seguridad social innovadores.
- 84.** La dificultad de la primera estrategia consiste en que para aumentar la cobertura por lo general se requieren muchos años y recursos financieros importantes. El punto flaco de la segunda estrategia consiste en que es necesaria una administración sofisticada para determinar, supervisar y atender a los grupos beneficiarios de forma eficaz.
- 85.** Se han realizado importantes actividades de investigación en la OIT sobre la extensión y reforma del seguro social del sector formal. No obstante, los estudios por caso de los países han demostrado que resulta imposible llegar de forma eficaz al sector informal en general a través de la extensión de los planes de seguros del sector formal. Se ha calculado que con los planes existentes se puede únicamente atender a un 50 por ciento aproximadamente del grupo beneficiario.
- 86.** Una alternativa para extender la seguridad social al sector informal es a través de los llamados regímenes de seguridad social innovadores. La mayoría son planes de microseguros por grupos o comunidades destinados a proporcionar o garantizar las necesidades básicas de sus miembros, incluida la asistencia infantil, los fondos mutuos de salud, los fondos de indemnización por defunción y los planes de ahorro para emergencias. En algunos casos, los grupos o las comunidades concluyen un contrato social con el servicio público: si los grupos están proporcionando mejoras a la infraestructura local, los servicios públicos proporcionan seguridad social al grupo en cuestión. En la mayoría de los casos, no obstante, los grupos prefieren los servicios de un proveedor local a quien pagan los costos mediante contribuciones mutuas.
- 87.** Hasta 1996, sólo se adoptaron proyectos piloto esporádicos en este campo. Desde entonces, y en especial desde la creación del programa STEP ¹², el concepto de

¹¹ Recomendación sobre la seguridad de los medios de vida, 1944 (núm. 67), Recomendación sobre la asistencia médica, 1944 (núm. 69), y Convenio sobre la seguridad social (norma mínima), 1952 (núm. 102).

¹² Estrategias y técnicas contra la exclusión social y la pobreza.

microseguro está siendo promocionado actualmente y está demostrando su potencial, sobre todo en África central y occidental.

- 88.** La creación de planes para grupos ha resultado ser eficaz. Sin embargo, debería señalarse que los planes varían en cuanto al campo de aplicación y la magnitud de las prestaciones y el nivel de organización y gestión.
- 89.** Diversos estudios han puesto de manifiesto las siguientes cuestiones relativas a la eficacia de los planes de microseguros establecidos en África:
- los planes de microseguros, con objeto de ser eficaces, deben cumplir tres condiciones: ser simples, asequibles y estar ubicados cerca de sus miembros. Además de su bajo costo, es importante que los planes sean lo suficientemente flexibles como para permitir a sus afiliados pagar cuando puedan debido a la fluctuación de sus ingresos;
 - es importante basar los planes de microseguros en las necesidades prioritarias específicas de los posibles beneficiarios y no en programas globales;
 - los planes de microseguros podrían mejorar su eficacia incluyendo períodos de espera para nuevos miembros, controles sociales para evitar abusos, pagos compartidos o topes en las cantidades de cobertura, y un cierto grado de afiliación obligatoria a nivel de familia, asociación o grupo beneficiario;
 - habida cuenta de la reciente aparición de dichos planes, su sostenibilidad a largo plazo no puede ser evaluada, y
 - los ejemplos de sociedades de asistencia médica creadas en Sudáfrica y Zimbabwe son ilustrativos de cómo los planes de microseguros podrían crecer en el futuro y llegar a ser organizaciones más grandes, e incluso, cómo podrían coordinar sus actividades con los planes de seguros de salud social obligatorios o participar en las mismas. No obstante, en general se dispone de muy poca experiencia acerca de la reproducción de los planes y la posibilidad de incluirlos en organizaciones más grandes.

4. Reforma de los marcos jurídicos

- 90.** Si se quiere dar rienda suelta al potencial productivo del sector informal urbano y mejorar la protección de los trabajadores, es necesario disponer de un marco jurídico y político que lo permita y apoye.
- 91.** Una cuestión que se plantea en este contexto es el incumplimiento de las leyes y disposiciones que gobiernan los negocios y el empleo en el sector informal. Este problema afecta a los gobiernos nacionales y locales, ya que muchos de ellos en la actualidad se encuentran atrapados entre ayudar al sector a promover el empleo o mitigar la pobreza, y aplicar la ley. La cuestión que cabe preguntarse es cómo debería examinarse el problema del incumplimiento de la ley — si desde el punto de vista de la desreglamentación o de una aplicación más estricta de la ley.
- 92.** Gran parte de la labor de la OIT en este campo se ha basado en la investigación. Un enfoque basado en la misma sugiere que las disposiciones que protegen los intereses generales de la sociedad o salvaguardan las necesidades absolutas de los grupos más vulnerables deben distinguirse de las leyes, reglamentos y procedimientos que constituyen una pesada carga administrativa, burocrática y financiera. La investigación también ha

señalado que existe cierta coincidencia entre las formas informales y no permanentes de la utilización de la mano de obra y las unidades de producción informal, ya que algunas pequeñas empresas pueden haber sido creadas exclusivamente con la intención de aumentar la flexibilidad de la mano de obra y reducir los costos laborales, y, por lo tanto, dependen de las empresas matrices para su supervivencia. En este caso, es necesario crear nuevas formas de regulación ya que las disposiciones jurídicas en vigor no son aplicables. No obstante, para los asalariados del sector informal, toda la gama de normas laborales debería ser aplicable en principio. Este enfoque se vio reforzado en la Memoria del Director General a la Conferencia de 1991, en la que se abogaba por la aplicación progresiva de las normas y leyes laborales en el sector informal, pero sin comprometer, por ello, las normas relativas a los derechos humanos básicos y formas explotadoras del empleo.

93. Desde el punto de vista práctico, la OIT ha fomentado y organizado el diálogo a fin de permitir a los interlocutores sociales y demás actores institucionales señalar las medidas y reformas específicas que pueden adoptarse para abordar las limitaciones jurídicas y reglamentarias. En lo que respecta a la promoción de la legislación del trabajo, la mayoría de los estudios ha demostrado que para aplicar la legislación del trabajo es necesario como requisito previo que exista una relación claramente definida entre el empleador y el empleado. Por lo tanto, la legislación laboral no se aplica a la mayoría de los segmentos del sector informal, donde prevalece el empleo por cuenta propia y la mano de obra familiar. A fin de aumentar las posibilidades de aplicación de la legislación laboral en el sector informal, los estudios realizados señalan que habría que:

- definir y desglosar el sector informal de forma más precisa por actividad, nivel de productividad y situación en el empleo;
- mejorar la manera en que se entiende la naturaleza temporal de las relaciones de empleo;
- examinar la definición y función del trabajo familiar, y
- realizar las revisiones necesarias de la legislación laboral para adaptarla a las condiciones del sector informal.

94. En lo que se refiere a las disposiciones que regulan el establecimiento y funcionamiento de las empresas del sector informal, los estudios y las experiencias obtenidos de los proyectos han revelado que, comparado con los escasos conocimientos existentes sobre los requisitos y el cumplimiento de la ley, existe una estrecha relación positiva entre el grado de legalidad y los resultados de las empresas. No obstante, entre los obstáculos se encuentran el tedioso proceso de registro y el alto costo de operar desde una base legal. Por lo tanto, las autoridades deberían racionalizar, simplificar y flexibilizar las normas y disposiciones relativas al registro de empresas y a la tasación a fin de facilitar el crecimiento y transformación de las empresas del sector informal. Además, debería evitarse establecer requisitos mínimos para obtener incentivos, como por ejemplo derechos de aduana favorables a la importación de equipo, facilidades y subsidios a la exportación o la posibilidad de presentarse a concurso para obtener contratos del gobierno.

95. Existe también la urgente necesidad de sensibilizar a los gobiernos sobre la necesidad de promover y aplicar las disposiciones que regulan las relaciones en régimen de subcontratación entre empresas del sector formal y los agentes económicos del sector informal. En los últimos años, el número de acuerdos de subcontratación ha aumentado, y su falta de reglamentación ha aumentado considerablemente la vulnerabilidad de los agentes económicos del sector informal, en especial las mujeres.

96. La experiencia adquirida con los proyectos también revela que la provisión de locales, instalaciones o infraestructura comercial facilita el cumplimiento de las normas y disposiciones.
97. La experiencia directa adquirida por la OIT ayudando a los gobiernos a reformar sus marcos jurídicos y normativos destaca un factor principal: el proceso es largo y complejo. Muchos actores e instituciones participan a nivel nacional y local. Algunas reformas deben realizarse a nivel local, otras a niveles más amplias. El diálogo social es necesario, y el propio sector informal debe poder expresar su voz en el diálogo.

5. Evaluación de las políticas macroeconómicas

98. La conclusión general extraída de la extensa investigación realizada por la OIT es que las principales políticas macroeconómicas adoptadas por muchos países en el marco de los programas de estabilidad o ajuste estructural a menudo intensifican la informalización de la economía, convirtiendo el sector informal en una válvula de seguridad en vez de en un sector productivo.
99. En primer lugar conviene por lo tanto, evaluar la repercusión en el nivel y la estructura del empleo desde un punto de vista macroeconómico. En segundo lugar, debe evaluarse la repercusión en los mercados de trabajo — que también se ajustan durante el proceso de transformación y reestructuración. En tercer lugar, el análisis también debe determinar de qué manera se verán afectados ciertos grupos de población, en especial los más vulnerables.
100. Los resultados de dicho análisis permitirán a los responsables de formular políticas prever todos los efectos sociales negativos posibles y, por lo tanto, deberían utilizarse para elaborar diversas medidas de política macroeconómica para los futuros programas de ajuste estructural. Los costos sociales de dichos programas pueden reducirse al mínimo, y las medidas compensatorias tras su aplicación no irían más allá de las disposiciones de seguridad o bienestar social normales. Los principales descubrimientos de la investigación realizada por la OIT se resumen a continuación.
101. Es bien sabido que la mayoría de los países en desarrollo han privilegiado su marco político en favor del sector formal. Las políticas de ajuste estructural parecen tener efectos negativos en el sector informal en la medida en que los flujos de mano de obra hacia el sector informal aumentan sin que se incremente su capacidad productiva. Las medidas para volver a orientar la estructura de la producción o influir en la estructura de la demanda a través de políticas fiscales o de distribución de los ingresos en favor del sector formal deberían por lo tanto evitarse, y el planteamiento del marco político debería por lo menos ser neutral para ambos sectores.
102. Es necesario promover políticas macroeconómicas que estimulen el crecimiento en la economía urbana en general. Mientras no exista un conjunto de medidas de política estables el sector formal será la principal fuente de crecimiento, dejando al sector informal como una simple válvula de seguridad.
103. En las economías en expansión se puede esperar que, a largo plazo, los ingresos reales de los hogares aumenten y, por lo tanto, la demanda de productos y servicios del sector informal disminuya. En esas circunstancias, las unidades del sector informal lógicamente reaccionarán transformando su capacidad de producción y aproximándose al sector formal. El objetivo político, en este caso, debería consistir en acelerar este proceso de transformación de forma que el sector pueda responder eficientemente a las nuevas oportunidades que se deriven del desarrollo socioeconómico.

104. Parece igualmente importante establecer vínculos complementarios entre las empresas del sector informal y las del sector formal a través de políticas gubernamentales apropiadas. Cuando se persigan esas políticas, debe prestarse atención a su desigual poder de negociación. En consecuencia, deben adoptarse las medidas apropiadas para garantizar que los acuerdos contractuales sean justos, entre ellos los de las subcontrataciones. Ello implica reforzar a las organizaciones de microempresas y apoyarlas a través de la adopción y aplicación de leyes y disposiciones apropiadas.

V. Futuras prioridades de programa y orientaciones de política

105. Las conclusiones y recomendaciones sobre las principales áreas de preocupación señaladas y examinadas en el presente documento se resumen a continuación.

1. Medición del sector informal

106. El principal avance en el campo de la medición del sector informal se ha conseguido con la adopción de las orientaciones de la decimoquinta CIET. Se puede concluir que las orientaciones han sido eficaces a la hora de facilitar las tareas de las agencias estadísticas nacionales para que puedan realizar encuestas sobre el sector informal y, por lo tanto, institucionalizar dichas orientaciones. No obstante, todavía subsisten algunos problemas en relación con la comparación internacional de datos.

107. Por lo tanto, es necesario realizar una supervisión y evaluación cuidadosas de las labores actuales y futuras en lo que respecta a:

- la aplicación práctica de las orientaciones para las estadísticas del sector informal en situaciones específicas nacionales;
- la integración de las orientaciones de la CIET en los sistemas estadísticos nacionales;
- el fomento de la capacidad nacional para recopilar y analizar estadísticas sobre el sector informal urbano, y
- la mejora de la comparación internacional de las estadísticas sobre el sector informal — un área que requiere atención especial es el análisis de datos en términos de consideraciones que tienen en cuenta el sexo.

108. La falta de medidas de seguimiento adecuadas a las encuestas sobre el sector informal probablemente reducirá las tasas de respuesta en las encuestas futuras. Por lo tanto, cuando sea posible, los resultados de las encuestas deberían utilizarse como base para la elaboración y aplicación de programas de medidas de apoyo y proyectos de cooperación técnica.

2. Fomento del potencial productivo de los empresarios del sector informal

109. En lo que respecta a los programas nacionales para beneficiarios específicos, se podría argumentar que la capacidad de las estructuras nacionales para atender a los grupos de beneficiarios previstos y prestar servicios resulta decisiva a la hora de determinar la eficacia de dichos programas. Dos cuestiones clave a que se enfrentan los programas específicos nacionales son la viabilidad financiera y la sostenibilidad institucional. Otra

cuestión consiste en saber si estos programas pueden influir en las políticas e instituciones nacionales generales y cómo, de forma que proporcionen apoyo duradero a las unidades del sector informal urbano.

110. Cuando se adopte un programa nacional para beneficiarios específicos, debería prestarse atención, a:

- determinar y hacer participar al grupo beneficiario;
- evaluar en qué medida los programas han beneficiado al grupo beneficiario;
- evaluar la eficacia de los programas en función de su repercusión en el grupo beneficiario;
- garantizar que el marco institucional sea sostenible, y
- garantizar que cualquier programa nacional dirigido a un grupo específico se combine con medidas destinadas a influir en las políticas nacionales y así crear un entorno que estimule el crecimiento y la expansión de las microempresas.

111. A fin de tratar de resolver las cuestiones que afectan al sector informal urbano, la OIT, en asociación con los mandantes, debe atender a todos los actores clave involucrados, como por ejemplo las autoridades gubernamentales locales, los departamentos de salud pública, las organizaciones comunitarias y otras ONG, etc., y colaborar con ellas. Al mismo tiempo, las estrategias elaboradas hasta ahora casi no han explorado la función que las organizaciones de trabajadores y de empleadores pueden desempeñar a la hora de fomentar el potencial productivo del sector informal urbano. La función que las organizaciones de trabajadores y de empleadores pueden desempeñar abordando los problemas que afectan al sector informal debería, por lo tanto, examinarse con mayor detalle.

112. En lo que respecta a la creación de redes y alianzas, las labores futuras deberían examinar la forma de aumentar la base de afiliación de los comités nacionales y regionales de microempresarios para garantizar que continúen siendo representativos del sector en su totalidad.

3. Creación de organizaciones del sector informal y fomento de la capacidad

113. Se comprobó que las estrategias de autoayuda de grupo para la prestación de servicios de enseñanza, mercadotecnia, tecnología y finanzas eran apropiadas en situaciones donde las instituciones formales que normalmente prestan dichos servicios eran prácticamente inexistentes o escasas, o simplemente no estaban preparadas o dispuestas a tratar con unidades económicas en el sector informal urbano. Aunque hay que reconocer la pertinencia y eficacia de las estrategias de autoayuda de grupo, deben señalarse algunos puntos. La eficacia y sostenibilidad de las organizaciones del sector informal es el resultado final de una larga serie de factores, tanto internos como externos a los proyectos. Estos requieren procesos de organización, que generen una solidaridad de grupo — la capacidad de autogestión resulta decisiva. Al mismo tiempo, el entorno político y económico afecta a los procesos organizativos y a las actividades productivas de los grupos. Asimismo, existen limitaciones respecto a lo que pueden conseguir los planes de autoayuda por sí solos. Además, los planes de autoayuda rara vez son financieramente independientes cuando terminan los proyectos, necesitando el apoyo de instituciones de la comunidad local y nacional.

114. En el futuro, todos los proyectos deberían asegurarse de que:

- se utilicen los esfuerzos y recursos apropiados para reforzar la capacidad de autogestión de los grupos dependientes de autoayuda;
- se establezcan vínculos con instituciones externas a fin de permitir a los pequeños productores y a los microempresarios aumentar sus recursos y activos, obtener nuevas o mejores tecnologías y garantizar el acceso a los servicios;
- las instituciones y los gobiernos nacionales y locales se comprometan a prestar apoyo a los planes de autoayuda una vez terminado el proyecto, y
- se busquen fuentes de ingresos alternativas para las organizaciones creadas a fin de garantizar su sostenibilidad una vez finalice la asistencia externa.

115. Es igualmente importante garantizar que la evaluación de las estrategias de autoayuda de grupo incluya su potencial para crear grupos y alianzas más activos, socialmente comprometidos y relativamente independientes dentro de la comunidad y el sector informal urbano. En este sentido, deberían examinarse con mayor profundidad dos cuestiones de organización:

- la elección de un marco jurídico e institucional para las organizaciones del sector informal, y la forma en que ello determina su eficacia y sostenibilidad, y
- la heterogeneidad del sector informal y, en consecuencia, de sus organizaciones, y la forma en que ello afecta a los procesos organizativos y al reparto de los beneficios entre los miembros.

4. Creación de empleo y mejora de las condiciones en el sector informal a través de obras de infraestructura

116. El éxito final de los programas de infraestructura intensivos en empleo depende de la integración de las políticas intensivas de empleo en la infraestructura general y en las políticas de inversión de un país desde el nivel local al nacional, de forma que la creación de empleo pueda producirse a gran escala y ser apreciable. Además de generar empleos, se ha demostrado claramente que el enfoque hacia las obras de infraestructura con alto coeficiente de empleo mejora las condiciones de vida y de trabajo del sector informal urbano. Como se ha señalado anteriormente, no se debe separar las condiciones de vida de las del trabajo; no pueden producirse mejoras importantes y duraderas de las condiciones de trabajo sin que mejore el entorno físico de los asentamientos urbanos pobres.

117. No obstante, a fin de aumentar la sostenibilidad de las actividades de mejora de infraestructuras, las posibilidades de aplicar un enfoque de programa integrado en dichos proyectos debería estudiarse con más profundidad, combinando la mejora de estructuras con la atenuación de otras limitaciones de la oferta, como por ejemplo la falta de acceso a la formación teórica, el crédito y los mercados.

5. Formación

118. La OIT ha desplegado importantes esfuerzos para examinar cuestiones de política de formación en lo que respecta al sector informal urbano. Asimismo, ha desarrollado metodologías de formación innovadoras para el sector informal.

119. La experiencia adquirida con los proyectos indica que las actividades de formación a nivel microeconómico deben integrarse en un marco de política de formación nacional para ser eficaces y duraderas. Asimismo, es importante garantizar que no se elaboren proyectos de formación sin tener en cuenta otros insumos necesarios para las unidades del sector informal viables, como por ejemplo el acceso a los créditos, la infraestructura y el apoyo legislativo o político, que son necesarios para la utilización eficaz de las calificaciones transferidas.

6. Protección de los trabajadores

120. Los proyectos piloto de mejora de la seguridad y la salud en el trabajo a través de estrategias de grupos y zonas han demostrado su capacidad. La experiencia de los proyectos demuestra que la creación de nuevas estructuras puede evitarse, ya que las existentes pueden llevar a cabo servicios promocionales, educativos y preventivos, y están presentes a nivel local. Otra limitación, no obstante, es la insuficiencia de recursos públicos para servicios sociales básicos, de forma que es improbable que los servicios de salud promocionales y educativos tengan un lugar asegurado en el plan de prestación de servicios sociales. La organización de los trabajadores del sector informal ha demostrado su eficacia a la hora de ayudar a abordar los problemas relativos a las condiciones de trabajo.

121. El número de actividades que se están llevando a cabo en el área de la seguridad y la salud en el trabajo es en realidad limitado, y, por lo tanto, deberían generarse y evaluarse más experiencias prácticas sobre promoción de la seguridad y la salud en el trabajo a través de planes de grupo y estructuras existentes (ONG, centros de asistencia sanitaria pública y los mismos trabajadores del sector informal).

122. En lo que respecta a la seguridad social, el establecimiento de planes de microseguros de grupos ha demostrado tener éxito, aunque la experiencia en los proyectos demuestra que estos planes varían en cuanto al campo de aplicación e importancia de las prestaciones y al nivel de organización y gestión. Los factores clave para el éxito de los planes de microseguros son su simplicidad, accesibilidad financiera y proximidad del plan a los miembros. Habida cuenta de que dichos planes en su mayoría se han creado recientemente, la información que se dispone sobre su sostenibilidad a largo plazo es insuficiente. Las labores futuras deberían examinar, por lo tanto, en qué condiciones dichas estructuras pueden sostenerse y reproducirse, así como integrarse en organizaciones más grandes.

7. Reforma de los marcos jurídicos

123. Diversos estudios han señalado que, a fin de promover con éxito la extensión de la legislación del trabajo al sector informal, es necesario comprender mejor la estructura general del sector, identificando las diferentes unidades que lo componen y su funcionamiento.

124. Por lo tanto, deberían realizarse más proyectos piloto sobre la aplicación de la legislación existente con miras a recopilar y a analizar información que sirva de base para la promoción eficaz de la legislación del trabajo en el sector informal.

125. En lo que respecta a los convenios de subcontratación entre empresas del sector formal y agentes económicos del sector informal, deberían iniciarse labores para determinar las disposiciones que mejor regulan las relaciones de subcontratación. Al mismo tiempo, los gobiernos deberían sensibilizarse sobre la necesidad de determinar aquellas actividades informales a las que no se pueden aplicar las normas y disposiciones existentes y que, por lo tanto, requieren la adopción de disposiciones específicas, así como las actividades del

sector informal a las que podrían aplicarse de forma progresiva las normas y disposiciones existentes. Todos los proyectos en esta esfera deberían dar mayor prioridad a las cuestiones relacionadas con el género, ya que las mujeres son más vulnerables a la explotación.

8. Evaluación de las políticas macroeconómicas

126. La OIT ha realizado importantes actividades de investigación para examinar los procesos que destacan el aumento vertiginoso del sector informal urbano (urbanización, migración del campo a la ciudad, industrias de alto coeficiente de capital, modernización del sector público, mundialización, etc.). Al mismo tiempo, la mayor parte de las labores realizadas por la OIT en el sector informal urbano se ha centrado en el resultado final de los procesos, y no en los procesos en sí. Por lo tanto deberían examinarse los diversos aspectos del proceso de mundialización, y en particular sus consecuencias para el sector informal, a fin de explorar y definir el ámbito de aplicación de la acción de la OIT.
127. En vista de la importante contribución del sector informal en muchas economías, las políticas de crecimiento deberían incluir al sector informal como fuente posible de expansión económica. Por lo tanto, las medidas de política macroeconómica orientadas al crecimiento deberían encontrar el justo equilibrio entre las políticas del sector formal y las del sector informal.
128. En lo que respecta a las políticas macroeconómicas en general y a las políticas de ajuste estructural en particular, la investigación sobre la repercusión de dichas políticas en el sector informal debería proseguirse a fin de evaluar sus consecuencias sociales negativas y reducir al mínimo las posibles repercusiones negativas. Los proyectos de fomento de la capacidad a nivel macroeconómico también deberían iniciarse y destinarse a sensibilizar a los gobiernos sobre las consecuencias de la intervención de las políticas macroeconómicas en el sector informal.

VI. Conclusiones finales

129. El fomento del potencial productivo y la capacidad de generar empleo del sector informal urbano parece haber sido desde siempre la preocupación dominante de gobiernos, interlocutores sociales, instituciones de desarrollo y organizaciones internacionales. No obstante, en fecha más reciente, las cuestiones de protección social en el sector informal se han convertido en el centro de atención del debate actual sobre la reforma de los regímenes de seguridad social. La función de las organizaciones de empleadores y de trabajadores en apoyo del sector informal también ha comenzado a examinarse con mayor profundidad.
130. El Coloquio internacional de la OIT sobre los sindicatos y el sector no estructurado (Ginebra, 18-22 de octubre de 1999)¹³, es un excelente ejemplo de las iniciativas destinadas a definir el camino a seguir y el campo de aplicación de acción de la OIT. El punto de atención de la reunión se centró en las estrategias de los sindicatos para organizar a los trabajadores del sector informal, en especial a las mujeres y los jóvenes, y para representar mejor sus intereses. Se llegó a la conclusión de que los sindicatos deben desplegar más esfuerzos para acomodar las necesidades de los trabajadores del sector informal a través de actividades especialmente adaptadas a ellos. Por lo tanto, se sugirió que los centros sindicales nacionales y sus organizaciones afiliadas examinaran

¹³ Documento GB.277/STM/5.

urgentemente sus propias prioridades, estructuras internas y asignación de recursos para determinar si estaban prestando suficiente atención al sector informal.

- 131.** Además, en el Coloquio se recomendó que el Programa InFocus sobre la promoción de la Declaración incluyese actividades destinadas específicamente a eliminar los obstáculos a la organización sindical en el sector informal y a extender la aplicación de los otros convenios fundamentales a este sector. Asimismo, se proponía que el Programa InFocus sobre conocimientos teóricos y prácticos y empleabilidad promoviese políticas que reflejasen las necesidades específicas de los trabajadores que participan en actividades del sector informal. Cabe señalar que algunas de las recomendaciones realizadas en el Coloquio son consecuentes con las conclusiones del informe de la evaluación temática. Un ejemplo de ello es la recomendación del Coloquio de que la extensión de la protección social a los trabajadores del sector informal sea uno de los objetivos importantes de la OIT.
- 132.** Las estrategias desarrolladas y examinadas en la labor de la OIT sobre el sector informal urbano demuestran que no se puede trazar una única línea de acción, ya que los problemas son múltiples y variados. Además, la utilización de un enfoque multidisciplinario para abordar los problemas y las opciones políticas en el sector informal ha demostrado su valía. Ha quedado claro que, dentro de la OIT, la colaboración multidisciplinaria y la acción concertada deben proseguirse y seguir fomentándose.
- 133.** Aunque las implicaciones en materia de políticas descritas en el presente documento son ante todo de interés directo para la Oficina, los mandantes de la OIT y demás interlocutores en cuestiones de desarrollo también las encontrarán pertinentes para sus propias acciones.

Ginebra, 18 de febrero de 2000.

Anexo. Documentos de referencia (texto en inglés)

Reference documents

Policy issues and options

1. *ILO action on the informal sector*, ILO, Governing Body, 251st Session, November 1991.
2. *The dilemma of the informal sector*, ILO: Report of the Director-General, International Labour Conference, 78th Session, 1991.
3. *The future of urban employment*, ILO: Habitat II Dialogue for the 21st Century, ILO, Geneva, 1996.
4. Maldonado, C.; Cuvelier, B.; Leuzinger, F.: *Secteur informel et développement des entreprises, Revue des activités 1992-1994*, S-INS A-12, ILO, Geneva, 1995.
5. Maldonado, C.; Hurtado, M. (eds.): *El sector informal en Bogotá: una perspectiva interdisciplinaria*, Bogotá, ILO, 1997, 265 pp.
6. Sethuraman, S.V. (ed.): *Africa's informal economy*, ILO, Geneva, 1997.
7. Tueros, M.: *An integrated project approach to the improvement of employment and working conditions in the informal sector of Dar es Salaam: Report of an intervention*, Working Paper (Second draft), ILO, May 1996, 53 pp.

Measuring the informal sector

8. *African Employment Report 1997-98*, ILO, Abidjan, 1998.
9. *Armenia: Informal sector survey* (ARM/96/019/A/01/11), Project document, ILO/UNDP.
10. Fifteenth International Conference of Labour Statisticians, *Resolution concerning statistics of employment in the informal sector*, ILO, Geneva, 1992.
11. *Georgia: Technical assistance to Georgia in the field of labour statistics* (GEO/96/006/A/01/99), Project document, ILO/UNDP.
12. Gilbert, R.: "Measuring the informal sector by two household survey methods", URT/91/028, ILO/UNDP, unpublished, 1992, 48 pp.
13. Hussmanns, R.; Luvanga, N.E.: *Evaluation of the National Informal Sector Survey 1991 and the mode to adopt for the future, the survey instrument, methodology and frequency*, Report on a consultancy mission (Dar es Salaam, 4-28 May 1993), Special reports, SDA-Tanzania 1993:02, 21 September 1993, 102 pp.
14. Hussmanns, R.: *Data collection on small economic units of the informal sector*, Workshop on Services in the Informal Sector in Africa (Addis Ababa, 17-21 June 1996), ILO, 26 pp.
15. Hussmanns, R.: *Developments in the design and implementation of informal sector and similar surveys – A review of national practices and experiences*, ILO, Geneva, 1998, 26 pp.

16. Hussmanns, R.: "ILO's assistance on methodologies concerning informal sector data collection", Paper for the International Seminar on Informal Sector Employment Statistics (Islamabad, 3-5 September 1995), unpublished document, ILO, 25 pp.
17. Hussmanns, R.: *Informal sector: Background and statistical definition*, AFRISTAT Seminar on Informal Sector and Economic Policy in Sub-Saharan Africa (Bamako, 10-14 March 1997), ILO, 22 pp.
18. Hussmanns, R.: "Informal sector surveys: objectives and methodology", ILO Interdepartmental Project on the Urban Informal Sector, unpublished document, ILO, August 1994, 8 pp.
19. *Report I: Measurement of employment in the informal sector*, Meeting of Experts on Labour Statistics, MELs/1992, ILO, Geneva, 1991.
20. ILO: *Report III, Statistics of employment in the informal sector*, Fifteenth International Conference of Labour Statisticians, ICLS/15/III, Geneva, 1992.
21. ILO: *Report of the Conference*, Fifteenth International Conference of Labour Statisticians, ICLS/15/D.6 (Rev.1), Geneva, 1993.
22. Luvanga, N.E.: "An overview of the informal sector in Tanzania", Paper presented at a workshop on users needs for informal sector data (Dar es Salaam, 8-9 November 1994), ILO, unpublished, 29 pp.
23. Maldonado, C.: *Analyse des résultats du recensement national des établissements économiques urbains du Bénin*, S-INF 1-6, ILO, Geneva, 1994.
24. Maldonado, C.; Cassehouin, C.H.; Moustapha, D.M.: *Analyse des résultats de l'enquête des unités économiques du secteur informel urbain du Bénin*, S-INF 1-16, ILO, Geneva, 1996.
25. Ministry of Labour and Youth Development and Planning Commission: "Report for the Dar es Salaam informal sector pilot survey", ILO Interdepartmental Project on the Urban Informal Sector Project, ILO, April 1995, unpublished, 25 pp.
26. Planning Commission and Ministry of Labour and Youth Development: *United Republic of Tanzania: The informal sector, 1991*, Dar es Salaam, Republic of Tanzania, 1992.
27. *Turkey: Employment and training project for the Turkish Employment Organization*, Letter of Agreement between the Government of Turkey and the ILO (May 1994), and description of the technical assistance to develop labour market information, State Institute of Statistics, TOR No. 6.

Enhancing the micro-entrepreneur's potential

28. Cabrera Gomez, J.: Informe final, resumen ejecutivo y plan de implementación, Documento No. 4, *Consultoria sobre: Componente de crédito a organismos que financian microempresas*, Fondo de Emergencia Social, Proyecto FES/Banco Mundial, Ministerio de la Presidencia, Panamá, Febrero 1997.
29. *Jobs for Africa: A policy framework for an employment-intensive growth strategy*, POLDEV, ILO, Geneva, August 1997.
30. Maldonado, C.: "Building networks: An experiment in support to small urban producers in Benin", in *International Labour Review*, Vol. 132, No. 2, 1993 (2), ILO, Geneva, pp. 245-264.
31. Maldonado, C.: PROMICRO: *Un programme sous-régional de promotion des organisations, structures et programmes d'appui à la micro-entreprise en Amérique centrale*, S-INF A-13, ENTREPRISE, ILO, Geneva, 1996.

32. Maldonado, C.; Samson, R.; de Fonseca, D.; Arroyo, J.: *Asistencia al programa nacional de apoyo a la microempresa de Honduras, Informe de evaluación, S-INF A-2, ENTREPRISE, ILO* Geneva, 1993 (Evaluation carried out in May 1992).
33. *Programa nacional de apoyo a la micro y pequeña empresa, PRONAMYPE. Informe Final*, Proyecto COS/91/M01/NET, San José, Costa Rica, Evaluation report, ILO, September 1993, 68 pp.
34. Proyecto COS/91/M01/NET, Informe Final, Octubre 1991-Diciembre 1993, *Apoyo al Programa Nacional de Micro y Pequeña Empresa "PRONAMYPE"*, Costa Rica, ILO, January 1994, 40 pp.

Creation and capacity-building of informal sector organizations

35. *Appui a l'auto-organization des petits producteurs et productrices de Ouagadougou, Burkina Faso*, Rapport final, BKF/91/MO2/FRG, ILO (evaluation conducted in February 1995).
36. Cabrera Gomez, J.: *Le programme d'appui au secteur informel: une expérience d'assistance intégrée aux micro-entreprises au Honduras*, Atelier sous-régional sur l'auto-emploi et le développement de la micro et petite entreprise, Tunis, 9-12 October 1995, Government of Tunisia, and ILO, Geneva, 23 pp.
37. Maldonado, C.: "The underdogs of the urban economy join forces. Results of an ILO programme in Mali, Rwanda and Togo", in *International Labour Review*, Vol. 128, No. 1, 1989 (1), ILO, Geneva, pp. 65-84.
38. *Mutuelles et caisses d'épargne et de crédit en milieu artisanal*, Séminaire sous-régionale, Ouagadougou (Burkina Faso), Rapport de séminaire, ILO (ENT/MAN), Geneva, 1994.
39. *Rapport d'avancement et d'évaluation interne (Sep. 1994) et Programme d'activités* (aout-déc. 1994). BEN/91/004 et BEN/90/MO1/BEL, OIT/PNUD et OIT, 30 pp. plus annexes.
40. *Urban Informal Sector Development Support* (INT/93/M08/NET), First progress report (November 1995-June 1996), ILO, 1996, 19 pp. plus appendices.
41. *Urban Informal Sector Development Support*, Project document, ILO, 1995, 33 pp.
42. *World Labour Report 1997-98: Industrial relations, democracy and social stability*, ILO, Geneva, 1997.

Infrastructure, job creation and living conditions

43. Herlianto and Team: *Analysis of the impact of infrastructure development programmes on employment generation*, Final report, ILO, Jakarta, June 1996, 119 pp.
44. Hopkins, M.: *An independent thematic evaluation: ILO's employment intensive programme*, ILO, Geneva, 1998.
45. ILO and UNDP: *Employment generation in urban works programmes through efficient use of local resources*, Report from an interregional workshop (6-10 April 1992, Nairobi, Kenya), ILO, Geneva, 1992.
46. Liu Jinchang: *Employment-intensive participatory approaches for infrastructure investment*, (draft), Urban Poverty Guidelines, POL/DEV, ILO, November 1996, 50 pp.
47. Lupala, J.; Malombe, J.; Konye, A.: *Evaluation of Hanna Nassif Community-based Urban Upgrading Project, Phase I* (draft), ILO, Dar es Salaam, January 1977, 52 pp.

48. Lyby, E.; Connolly, J.; Mukunya, C.; Higobero, S.; Ocaya, V.: *Employment generation in urban works programmes in Uganda* (INT/89/021), Kampala, ILO/UNDP, June 1992, 31 pp.
49. Ministère de l'emploi, du travail et de la sécurité sociale: *Rapport générale du Séminaire d'information et de sensibilisation des maires sur l'approche haute intensité de main d'œuvre*, Kaya, 22-23 October 1996, 76 pp.
50. *National seminar on investment policies for employment generation and poverty alleviation*, Proceedings of a workshop in Entebbe, 9-11 May, 1995, based on "Experience of community participation in Kalerwe drainage channel project", ILO, Geneva, 1995.
51. Omwansa, J.: *Study of labour-intensive strategies for sustainable employment generation and poverty alleviation in Durban, South Africa*, University of Natal, October 1995, 42 pp. plus 79 pp.
52. *Linkages between infrastructure development and improved productivity and working conditions in informal sector enterprises*, POL/DEV, ILO, Geneva, March 1998.
53. POL/DEV Urban Employment and Informal Sector Unit: *MERS Workplan*, February 1997, 5 pp.
54. Uganda: *Kalerwe community-based drainage up-grading project, in-depth evaluation report*, Geneva, ILO/UNDP, 1994, 73 pp.
55. Synergy Consultants for Development: *Linkages between infrastructure development and improved productivity and working conditions in informal sector enterprises*, Final report, Dar es Salaam, ILO, March 1998, 15 pp. plus appendices.
56. van Imschoot, M.: *Alleviation of urban poverty through the use of labour-based techniques in infrastructure upgrading*, Mission report (draft), training component, ILO, 29 November -21 December 1995, 26 pp.

Reforming training policies and systems

57. Birks, S.; Fluitman, F.; Oudin, X.; Sinclair, C.: *Skills acquisition in micro-enterprises: Evidence from West Africa*, Development Center Documents, Paris, OECD, 1994.
58. Fluitman, F.; Alberts, W.: *Constraints and innovation in training policy reform in Zambia*, Paper prepared for the World Bank-ILO study on constraints and innovation in reforming vocational education and training, ILO, Geneva, December 1996, 23 pp.
59. Fluitman, F.; Oudin, X.: *Skills acquisition and work in micro-enterprises: Evidence form Lomé, Togo*, Vocational Training Discussion Paper No. 31, ILO, Geneva, 1992, 50 pp. plus appendices.
60. Fluitman, F.: *La formation au travail dans le secteur informel: Un sujet a l'ordre du jour pour les années 1990*, Formation Professionnelle, Document de travail no. 16, ILO, Geneva, 1990, 25 pp.
61. Fluitman, F.: *Reorienting training systems towards improving conditions in the informal sector of developing countries*, a contribution to the ILO Seminar on Improving Productivity and Social Protection in the Informal Sector, Dar es Salaam, United Republic of Tanzania, 26-28 June 1996, ILO, Geneva, 8 pp.
62. Fluitman, F.: *Traditional apprenticeship in West Africa: Recent evidence and policy options*, Vocational Training Discussion Paper No. 34, Training Policy Branch, ILO, 1992, 10 pp. plus appendices.
63. Fluitman, F. (ed.): *Training for work in the informal sector*, ILO, Geneva, 1989.

64. ILO: *Community-based skills training*, mimeographed discussion paper for the Meeting of Experts on Community-based Training for Self-Employment and Income Generation, Turin, 13-17 September 1993, Geneva, 1993, 46 pp.
65. ILO: *Mongolia: Policies for equitable transition*, Report of a UNDP/ILO TSS1 Mission visiting Mongolia from 12-26 September 1992, Geneva, November 1992, 63 pp.
66. Maldonado, C.: "Building networks: An experiment in support to small urban producers in Benin", in *International Labour Review*, ILO, Geneva, Vol. 132, No. 2, 1993.
67. Mwinuka, J.B.: *Improvement of the apprenticeship system in the informal sector in Tanzania*, ILO Interdepartmental Project on the Urban Informal Sector, IDP INF/WP-3, ILO, Geneva, 1996.
68. National and Manpower Youth Council: *An evaluation of the impact of the pilot implementation of the TRUGA methodology in the Philippines*, Manila, National and Manpower Youth Council, 1993.
69. Kenya, *Proposal for a Jua Kali Training*, Productivity and Employment Project, Nairobi, December 1991, 218 pp.
70. *Rural training for employment and income generation: Applying the TRUGA methodology. Phase II. Project findings and recommendations*, Nepal, 1993, ILO, Geneva.
71. Walsh, M.: *Education, training and the informal sector in Kenya*, Vocational Training Discussion Paper No. 33, ILO, Geneva, 1992, 38 pp.
72. *World Employment Report 1998-99: Employability in the global economy – How training matters*, ILO, Geneva, 1998.

Enhancing workers' social protection

73. Aryee, G.A.: *Promoting productivity and social protection in the urban informal sector: An integrated approach*. Report on pilot projects in Bogota, Dar es Salaam and Manila: Summary of activities, lessons and recommendations, ILO, Geneva, 1996.
74. Atim, C.: *Contribution of mutual health organizations to financing, delivery and access to health care: Synthesis of research in nine West and Central African countries*, Technical Report No. 18, Maryland, Abt Associates Inc., July 1998, 66 pp.
75. Dror, D.M.; Jacquier, C.: *Micro-insurance: Extending health insurance to the excluded*, ILO, Geneva, 1999, 20 pp.
76. Nigeria: *Urban Informal Sector Support Programme, Occupational Safety and Health Programme, Mid-Term Report*, NIR/B2 9 October-15 November 1996, 45 pp.
77. Forastieri, V.: "Information note on occupational safety and health strategies for the urban informal sector", ILO Interdepartmental Project on the Urban Informal Sector, unpublished document, ILO, Geneva, 1997, 6 pp.
78. Forastieri, V.; Riwa, P.G.; Swai, D.: *Dar es Salaam: Occupational safety and health in the informal sector (Report on intervention strategies)*, ILO Interdepartmental Project on the Urban Informal Sector, IDP INF/WP-6, ILO, Geneva, 1996, 52 pp.
79. Kiwara, A.D.: *Health insurance schemes in an urban set-up in Dar es Salaam. Tanzania. Executive summary*, ILO, July 1996, 27 pp.

80. Kiwara, A.D.: *UMASIDA backup report, June to December 1996*, Dar es Salaam, ILO, December 1996, 37 pp.
81. Lazo, L. (ed.): *Out of the shadows. Practical actions for the social protection of home-workers in Indonesia*, Bangkok, ILO-ROAP, 1996.
82. Project document. *Sécurité sociale pour le secteur informel, Benin*.
83. Project document. *Social security for the informal sector*, Interregional (Africa, Asia and Latin America).
84. Save the Children (Phils): *Action Programme Final Report. Promoting occupational health and safety for informal sector workers in partnership with community volunteer health workers*. Assessment and recommendations, 15 December 1995, 14 pp.
85. Save the Children (Phils): *Action Programme Report. Promoting occupational health and safety for informal sector workers in partnership with Community Volunteer Health Workers, Literature review and action research*, 15 November 1995, 25 pp.
86. Swai, D.: *Occupational safety and health in the informal sector and African Safety and Health Project. Final report*, January 1997, ILO, Geneva, 16 pp.
87. van Ginneken, W. (ed.): *Social security for all Indians*, ILO-SAAT, New Delhi, June 1996.
88. van Ginneken, W.: *Social security for the informal sector: Issues, options and tasks ahead*, ILO Interdepartmental Project on the Urban Informal Sector, IDP INF/WP-2, ILO, Geneva, 1996.

Reforming legal frameworks

89. ILO: *Activities of the ILO 1996-97*, Geneva, 1998.
90. Galindo, J.: Costos y beneficios de legalización del sector informal. La perspectiva desde los trabajadores informales, in C. Maldonado and M. Hurtado (eds.): *El sector informal en Bogotá: una perspectiva interdisciplinaria*, Bogotá, ILO, 1997, pp. 89-110.
91. ILO: *The urban informal sector in Asia: Policies and strategies*, ILO, Geneva, 1995.
92. Maldonado, C., et autres auteurs: *Le secteur informel en Afrique: face aux contraintes légales et institutionnelles*, ILO, Geneva, 1999, 345 pp.
93. Maldonado, C.: *The informal sector: Legalization or laissez-faire?*, S-INF 1-17, ILO, Geneva, 1996.
94. Ofreneo, R.: "Informal sector: Labour law and industrial relations aspects", ILO Interdepartmental Project on the Urban Informal Sector, unpublished, ILO, 33 pp.
95. Rivera, C.F.; Diaz, A.M.: "Marco legal del sector informal en Bogotá: enfoques y aplicaciones. La perspectiva desde las instituciones", in C. Maldonado and M. Hurtado (eds.): *El sector informal en Bogotá: una perspectiva interdisciplinaria*, Bogotá, ILO, 1997, pp. 59-88.
96. Tajzman, D.: *Employment relations and labour law in the Dar es Salaam informal sector*, ILO Interdepartmental Project on the Urban Informal Sector Working Paper, IDP INF/WP-5, ILO, Geneva, 1996.
97. Tokman, V.E. (ed.): *Beyond regulation. The informal economy in Latin America*, Boulder & London, Lynne Piener Publishers, ILO, 1992.

-
98. Tueros, M.: *Draft final report*, Support to micro-enterprise development through policy reform (URT/94/M02/NET), ILO, October 1996, 21 pp.
 99. Tueros, M.: *Regulations and legal frameworks for informal sector in Dar es Salaam*, Discussion Paper, Dar es Salaam Seminar, 23-24 May 1995, ILO Interdepartmental Project on the Urban Informal Sector, ILO, 16 pp.
 100. Vargha, C.: Case study on international labour standards and micro-enterprises promoted by the projects URT/88/007 – Employment Promotion in the Informal Sector; URT/88/007 – Employment Generation in Salt Production (United Republic of Tanzania: August 1992), ILO, Geneva, 1992, 38 pp.
 101. UNDP/ILO: Document de Programme, Appui au Programme National de Relance du Secteur Privé au Bénin, (BEN/94/03).

Assessing macroeconomic policies

102. Gaufryau, B.; et Maldonado, C.: *Secteur informel: fonctions macro-économiques et politique gouvernementale. Le cas de la Côte d'Ivoire, du Burkina-Faso et du Sénégal*, ILO, Geneva, 1997, 38 pp. plus 40 pp. plus 37 pp.
103. Infante, R. (ed.): *Social debt: The challenge of equity*, Chile, ILO, 1993, 218 pp.
104. Mwaduma, N.B.: *Brief on national policy for micro-enterprise and informal sector promotion*, Project URT/94/M02/NET, Dar es Salaam, ILO, 18 May 1995, 7 pp.
105. Panhuys H.; Gasarian, J.: *Secteur informel: fonctions macro-économiques et politique gouvernementale. Le cas du Gabon*, ILO, Geneva, 1998, 34 pp.
106. Rodgers, G.; van der Hoeven. R.: *The poverty agenda: Trends and policy options*, Geneva, International Institute for Labour Studies, 1995.
107. Sethuraman, S.V.: *Urban poverty and the informal sector: A critical assessment of current strategies*, Geneva, ILO/UNDP, August 1997, 46 pp.
108. van der Hoeven, R.: “Structural adjustment, poverty and macroeconomic policy”, in Rodgers, G. and van der Hoeven, R.: *The poverty agenda: Trends and policy options*, Geneva, International Institute for Labour Studies, 1995.

